

**CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PROPUESTAS Y POSTERIOR PROGRAMACIÓN DEL PROYECTO “XIRA DIDÁCTICA”, PARA LA PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y NORMALIZACIÓN DEL ASTURIANO Y EL EONAVIEGO (GALLEGO-ASTURIANO) DENTRO DEL ÁMBITO EDUCATIVO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**

**COMISIÓN DE VALORACIÓN**

Para la validación de los proyectos o propuestas presentadas se constituirá una Comisión de Valoración que será el órgano colegiado encargado de validar las solicitudes de acuerdo con los criterios fijados en las presentes bases.

La Comisión de Valoración estará integrada por:

- Lourdes Prendes García-Barrosa, Jefa del Área de Gestión de Espacios de Laboral Ciudad de la Cultura, en calidad de presidenta.
- Montserrat Roces Fernández, Jefa del Área de Coordinación de Equipamientos de la SPGP, que actuará como Secretaria de la Comisión.
- Juncal Mónica García Velasco, Jefa del Servicio de Planificación y Normalización Llingüística de la Consejería de Cultura, Política Llingüística y Deporte del Principado de Asturias, en calidad de vocal., en calidad de vocal.
- Xuan Santori Vázquez, Asesor Técnico Docente de la Consejería de Educación, Servicio de Ordenación Académica y Evaluación Educativa, en calidad de vocal.
- Maria Luz Sanz Navarro. Asesora Técnica Docente de la Consejería de Educación, Servicio de Ordenación Académica y Evaluación Educativa, en calidad de vocal.

Todos los miembros de la comisión de valoración tendrán voz y voto. La Comisión de Valoración estará válidamente constituida cuando se encuentren presentes más de la mitad de sus integrantes. Sus acuerdos se adoptarán por mayoría simple de sus miembros. En caso de empate, corresponderá a la presidencia dirimir con su voto el resultado de la votación.

La Comisión podrá solicitar de los interesados cuantas aclaraciones, información o documentación complementaria sea necesaria para la correcta valoración de los proyectos.